


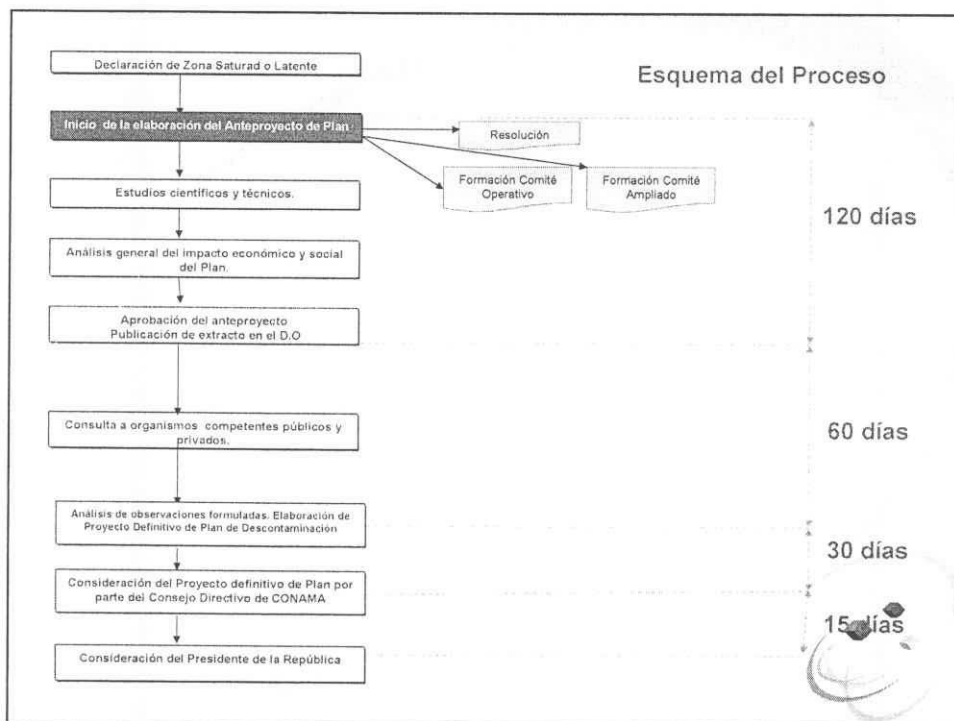
Decreto Supremo.

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Viernes 27 de Marzo de 2009

**Ministerio Secretaría General
de la Presidencia**

DECLARA ZONA SATURADA POR MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLE MP10, COMO CONCENTRACIÓN ANUAL Y DE 24 HORAS EL VALLE CENTRAL DE LA VI REGIÓN

Artículo único.- Declárase zona saturada por material particulado respirable MP10, como concentración anual y de 24 horas, el valle central de la VI Región, que incluye totalmente a las siguientes comunas: Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coínco, Quinta de Tilcoco, San Vicente de Tagua Tagua y Placilla; e incluye parcialmente a las comunas de Mostazal, Codegua, Machali, Malloa, Rengo, Requínoa, San Fernando y Chimbarongo, cuyos límites serán los siguientes:

Resolución

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 20 de Junio de 2009


**Ministerio Secretaría General
de la Presidencia**

Comisión Nacional del Medio Ambiente

**DAINICIO A PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN
DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DEL
VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS**

(Resolución)

Núm. 3.107 exenta - Santiago, 29 de mayo de 2009 -
Vistos. Lo establecido en la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en el decreto supremo N°94 de 1995, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece el Reglamento que fija el Procedimiento y Etapas para Establecer Planes de Prevención y de Desccontaminación, en el decreto supremo N°7 de 3 de febrero de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que declara Zona Saturada, por Material Particulado Respirable MP10, como concentración anual y diaria, al Valle Central de la Región de O'Higgins, y lo dispuesto en la resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.



Formación Comité Operativo

DS 94/95 Art 4° "El Director previa aprobación del Consejo Directivo podrá crear Comités Operativos que intervengan en la elaboración del Plan"


Dicho Comité será propuesto por la Dirección regional de CONAMA y estará compuesto por representantes de los distintos ministerios.

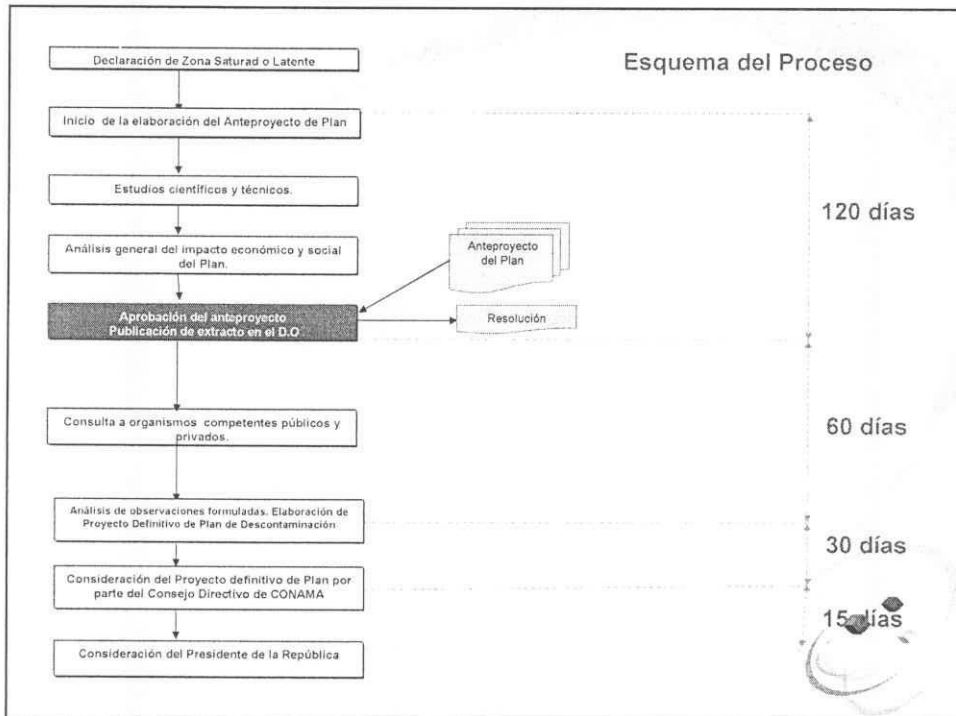
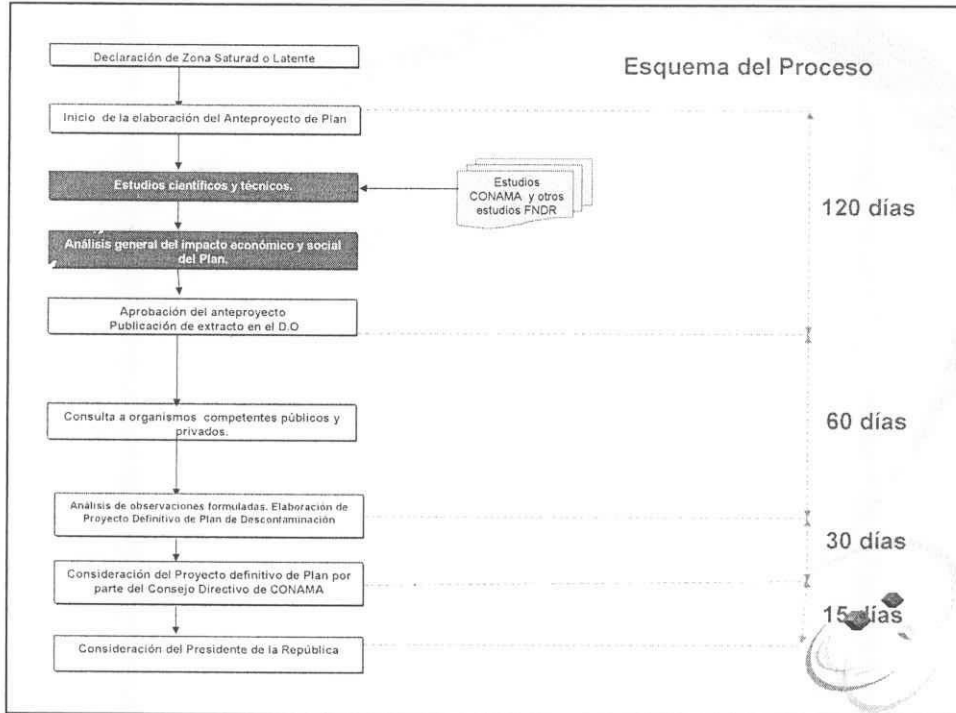
1. Ministerio de Salud	7. Ministerio Secretaría General de Gobierno
2. Ministerio de Agricultura	8. Ministerio de Planificación
3. Ministerio de Vivienda y Urbanismo	9. Ministerio de Minería
4. Ministerio de Economía	9. Comisión Nacional de Energía
5. Ministerio de Transporte	10. Gobierno Regional
6. Ministerio de Educación	11. Gobernación Cachapoal
	12. Gobernación Colchagua

Formación Comité Ampliado

El Comité Ampliado es una instancia convocada y coordinada por Conama Dirección Regional y tiene por objetivo extender la discusión y definición de medidas a considerar en la elaboración del plan de modo que ellas sean tempranamente conocidas y debatidas por los distintos sectores.

El Comité es conformado por ONG's, servicios públicos que participan en el Comité Operativo del Plan, representantes del sector privado, del mundo académico y de la sociedad civil.





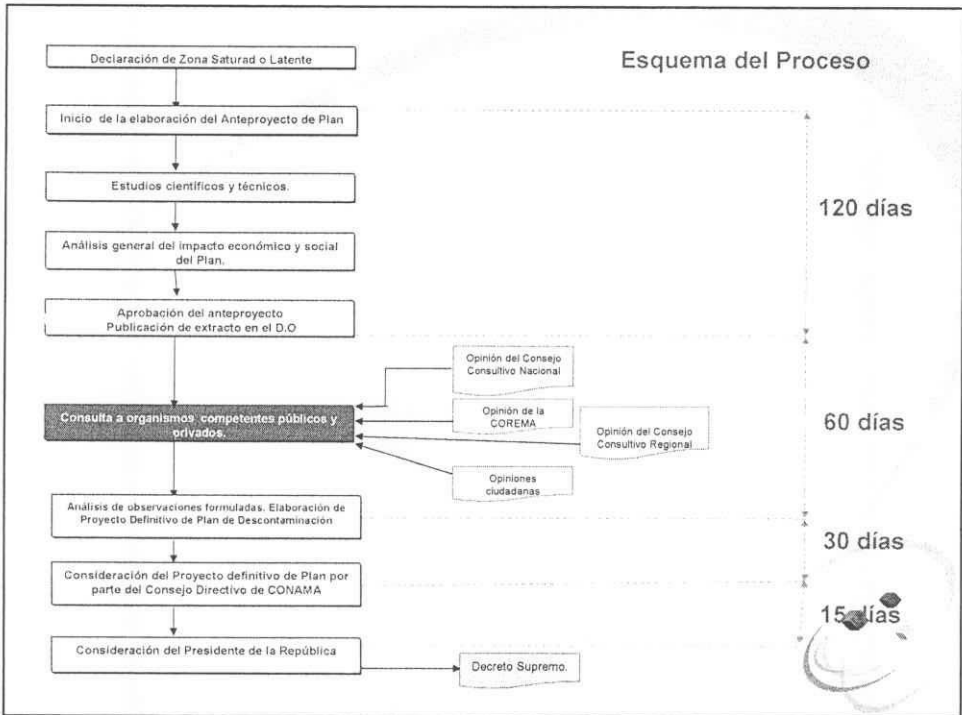
Anteproyecto del Plan



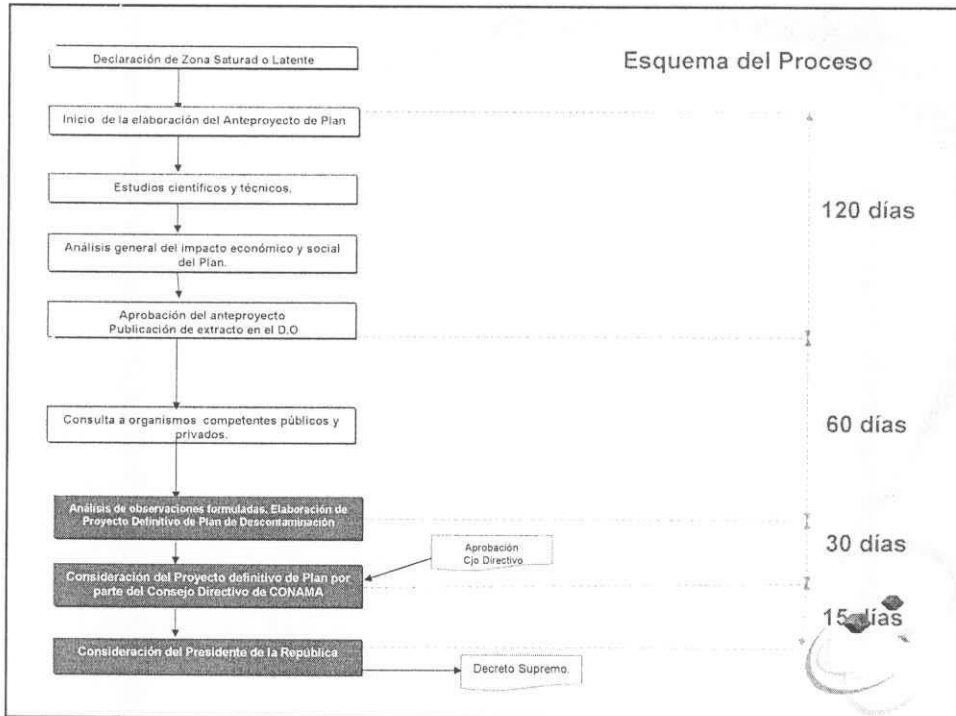
Contenidos del Anteproyecto

- 1) Antecedentes y Delimitación del área afectada
- 2) Relación niveles de emisión totales y niveles de contaminantes a ser regulados
- 3) Plazo para alcanzar la reducción de emisiones materia del plan
- 4) Aporte porcentual de las distintas fuentes a la emisión total
- 5) Proporción en que deberán reducir sus emisiones las fuentes responsables
- 6) Identificación de los responsables de su cumplimiento
- 7) Identificación de las autoridades a cargo de su fiscalización
- 8) Instrumentos de gestión ambiental a utilizar para cumplir los objetivos
- 9) Estimación de costos y beneficios económicos y sociales
- 10) Condiciones que exigirá CONAMA para el desarrollo de nuevas actividades en el área geográfica en que se esté aplicando el plan.
- 11) Programa de verificación del cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el plan

Resolución

DS 94/95 Art 9° "Elaborado el Anteproyecto del Plan, el Director lo aprobará mediante resolución, que ordenará someterlo a consulta. Un extracto de la resolución se publicará el D. Oficial"





GOBIERNO DE CHILE
CONAMA

**Procesos Involucrados en la Elaboración de un
Plan de Descontaminación Atmosférico**

Gonzalo León S.
Jefe Subdepartamento Planes y Normas
Dpto. de Prevención y Control de la Contaminación
CONAMA Nacional

**ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS
MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2009
EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL, RANCAGUA**

1. ASISTENTES

Nombre	Institución
1) Sr. Luis Díaz de la Fuente	SEC
2) Sr. Iván Riquelme	Director Regional SEC
3) Sr. Álvaro Alegría	Director Regional SAG
4) Sr. Raimundo Astaburuaga	SERPLAC
5) Sra. Carolina Gómez	CNE
6) Sr. Gustavo Lundstedt	SERCOTEC
7) Sr. Juan Fajardo	SEREMI de Vivienda y Urbanismo
8) Sra. Miroslava Garrido	SECREDOC
9) Sra. Ruby Bozo	CONAF
10) Sr. Hugo Barrueto	CONAF
11) Sra. Carmen Salamanca	SEREMI de Gobierno
12) Sr. Guillermo Cifuentes	INDAP
13) Sr. Horacio Merlet	SEREMI de Agricultura
14) Sr. Oliver Kojas	Director Regional SERCOTEC
15) Sra. Marisol Aguirre	SEREMI de Minería
16) Sra. Analía Carvajal	SEREMI de Gobierno
17) Sr. Francisco Oyarce	Gobernación de Cachapoal
18) Sra. Tamara Zúñiga	SEREMI de Economía
19) Sra. Leonor Solorza	SEREMI de Salud
20) Sr. Ernesto Sariago	SEC
21) Sr. Rodrigo Cid	SEREMI de Educación
22) Sr. Ben – Hur Leyton	CORFO
23) Sr. Héctor González M.	Director Regional CONAMA, Región de O'Higgins
24) Srta. Daniela Caimanque	CONAMA Nacional
25) Sr. Gonzalo León	CONAMA Nacional
26) Sr. Pablo Campos	CONAMA Región de O'Higgins
27) Sr. Mario Reinao	CONAMA Región de O'Higgins
28) Srta. Macarena Mellado	CONAMA Región de O'Higgins
29) Sra. Gianinna Miranda	CONAMA Región de O'Higgins
30) Sra. Cinthia Arellano	CONAMA Región de O'Higgins
31) Srta. María de los A. Hanne	CONAMA Región de O'Higgins

2. PALABRAS DE BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- Héctor González Director Regional de CONAMA dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y contextualizó el trabajo al que se daba inicio, los antecedentes con que se contaba y los procedimientos a seguir en la elaboración del plan a modo introductoria.

- Se realizó además la presentación de los asistentes haciendo mención al servicio que representan antes de comenzar con la reunión.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DICTACIÓN DE PLANES DE DESCONTAMINACIÓN

- Gonzalo León, Jefe del Subdepartamento de Planes y Normas del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de CONAMA Nacional, realizó la presentación "**Procesos involucrados en la elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA)**". En esta se explican los procedimientos en la elaboración de un PDA, el desarrollo de planes a nivel nacional, acciones en el control de emisiones de diversos sectores, desarrollo de nuevas herramientas e instrumentos de gestión ambiental para el control de la contaminación atmosférica, esquema del proceso de elaboración de planes de acuerdo al D.S N°94/95.
- Cinthia Arellano, Encargada del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de CONAMA Región de O'Higgins realizó la presentación "**Antecedentes de la Zona Saturada Valle Central Región de O'Higgins y Resultado de Estudios realizados**". En la presentación se muestran los antecedentes que fundamentaron la solicitud de declaración de zona saturada, características de la sub cuenca del Cachapoal, valores de la norma MP10, principales estudios realizados y en ejecución en la región que sirven de insumo en la elaboración del PDA y los plazos en la elaboración del PDA de acuerdo a lo establecido en el D.S N°94/95 y los plazos en la ejecución de estudios.

4. DISCUSIÓN ANTECEDENTES PRESENTADOS, CONFORMACIÓN COMITÉ Y PRÓXIMOS COMPROMISOS

Horacio Merlet SEREMI de Agricultura consultó respecto de la posibilidad de conocer la experiencia de Temuco en la elaboración del PDA.

Gonzalo León de CONAMA D.E., responde que efectivamente es un antecedente que se debe tener presente, sobretudo porque el uso de la leña es una fuente importante de emisión y no sólo en Temuco sino en todo la zona centro sur del país. Pronto se declarará zona saturada Talca, y en etapa de estudios se encuentra Coyhaique, Osorno, por mencionar algunas zonas que también entrarán en el mismo proceso de elaboración de planes de descontaminación.

Carolina Gómez de CNE consulta respecto de la institucionalidad de la leña considerando la importancia de esta fuente. Ernesto Sario de SEC explica que a pesar de que aún no exista institucionalidad, se han realizado acciones que aportan a su control como los protocolos de ensayo de medición de emisiones y rendimiento de artefactos entre otras acciones. A falta de institucionalidad los Municipios toman el rol de fiscalización, existiendo además una discriminación positiva a aquellos comerciantes que venden leña certificada.

Héctor González, Director Regional de CONAMA menciona el trabajo que se espera realizar con los municipios en relación a ordenanzas municipales y el uso de leña certificada.

Juan Fajardo de MINVU consulta respecto de la participación de los municipios en el comité ampliado, D.R. de CONAMA indica que efectivamente serán invitados en el comité ampliado.

Iván Riquelme, Director Regional de SEC consulta respecto del uso de gas natural por parte de empresas de la región como Colbún. D.R. de CONAMA indica que se deberá ver de acuerdo a los plazos establecidos si la empresa realizó el cambio de combustible requerido. Hace mención además a la pequeña industria como por ejemplo la participación de productores de ladrillos y panaderías, entre otros.

Ernesto Sariego de SEC consulta como se enfrenta el tema de la leña dada la informalidad del sector, Álvaro Alegría de SAG comenta que el programa de fiscalización es clave, esto se debe realizar a través de fiscalizaciones coordinadas de los servicios públicos pertinentes, como Carabineros de Chile, el Servicio de Impuestos Internos y la Corporación Nacional Forestal.

Héctor González, Director Regional de CONAMA, comprometió el envío de las presentaciones y los estudios más relevantes a los asistentes para ser discutidos en la próxima reunión.

5. ACUERDOS

- Se acuerda realizar reuniones quincenales coincidentes con las reuniones de COREMA, los días martes a partir de las 10:30 horas.
- CONAMA Región de O'Higgins compromete el envío de la información referente a los estudios, presentaciones, acta de la reunión y citación a la próxima reunión de Comité Operativo.
- CONAMA Región de O'Higgins solicita a los asistentes formalizar la designación de los representantes de los servicios para participar en el Comité Operativo mediante oficio.

VºBº Director Regional CONAMA Región de O'Higgins



SERPLAC REGION O'HIGGINS ORD. N° 451

ANT.: Oficio N° 92572; 28/07/09, Comisión Nacional del Medio Ambiente.

MAT.: NOMBRA REPRESENTANTES.

RANCAGUA, 12 AGO. 2009

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION DE O'HIGGINS.

A : SEÑOR HECTOR GONZALEZ M.
DIRECTOR CONAMA REGION DE O'HIGGINS.

De acuerdo a lo solicitado en Ord. de Ant., informo a Ud. que los representantes de esta Secretaría al Comité Operativo para el Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins son:

- **RAIMUNDO ASTABURUAGA EGUIGUREN** (Titular)
Departamento de Estudios
Teléfono: 222211
Email: rastaburuaga@mideplan.cl
- **SERGIO PALMA SILVA** (Suplente)
Departamento de Estudios
Teléfono: 222211
Email: spalma@mideplan.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Rosa Zacconi Quiroz
ROSA ZACCONI QUIROZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE PLANIFICACION Y COORDINACION
REGION DE O'HIGGINS

RZQ/AFM/RAE/les

DISTRIBUCION :

- Sr. Dir. Reg. CONAMA Región O'Higgins.
- Depto. de Estudios
- Of. de Partes.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

4700

0048

ORD. N° _____ / ACC 3978/9 / DOC 216142



ANT.: ORD. D.E. N° 092572 de CONAMA, con fecha de ingreso del 30/07/2009 (17895).

MAT.: Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central de la Región de O'Higgins.

SANTIAGO, 14 AGO 2009

DE : SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

A : SR. ALVARO SAPAG RAJEVIC.

Director Ejecutivo
CONAMA.

Me refiero a ordinario de ANT., mediante el cual extiende la invitación a la primera reunión del comité de MAT.

Al respecto informo a Ud. que para tal efecto se ha nominando como titular al Sr. Ernesto Sario Gómez, email: esariego@sec.cl, teléfono (02) 7565114, fax (02) 7565119 y en calidad de suplente al Sr. Luis Alberto Díaz de la Fuente, email: ladiaz@sec.cl, teléfono (02) 7565312, fax (02) 7565119, ambos profesionales del Departamento de Normas y Estudios.

Saluda atentamente a Ud.,



PATRICIA CHOTZEN GUTIÉRREZ

Superintendente de Electricidad y Combustibles

JGF/ESG/esg.
Distribución.

- Destinatario
- Gabinete del Superintendente
- Secretaría General
- D.R. SEC Región de O'Higgins
- DNE
- Oficina de Partes (17895)

OF. ORD N° 753 /



ANT: Oficio Ord. D.E. N°092572, de 28 de julio de 2009, del Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

MAT: Designa representante del Ministerio de Minería para integrar el Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central, Región de O'Higgins.

SANTIAGO, 17 AGO 2009

DE : **MINISTRO DE MINERÍA**

A : **ÁLVARO SAPAG RAJEVIC**
 DIRECTOR EJECUTIVO
 COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

En relación a lo solicitado por medio de su comunicación del antecedente, en cuanto a designar a un representante de esta Secretaría de Estado para integrar el Comité Operativo para la Elaboración del PDA del Valle Central de la Región de O'Higgins, cumpla en señalar a usted que la Secretaria Regional Ministerial de Minería de la Región de O'Higgins, señora **Marisol Aguirre Tello**, acudirá al mismo en representación de este Ministerio, en calidad de titular. En reemplazo de la señora Aguirre, participará en el Comité la señora **María de la Luz Vásquez**, encargada de la Unidad Ambiental de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a usted,



SANTIAGO GONZÁLEZ LARRAÍN
MINISTRO DE MINERÍA

JGO/MMO

Distribución:

- Subsecretaría de Minería.
- Secretaría Regional Ministerial de Minería de la Región de O'Higgins.
- Unidad Ambiental.
- Of. de Partes y Archivos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE MINERIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGIONES DE O'HIGGINS Y MAULE

0050



ORD.: N° 20 /

ANT.: Ord. N°092572 solicita representante para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central de la región de O'Higgins.

MAT.: Informa lo que indica.

RANCAGUA, 14 AGO 2009

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MINERIA
REGIONES DE O'HIGGINS Y DEL MAULE

A : SEÑOR
ALVARO SAPAG RAJEVIC
DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

En respuesta al oficio que indica el antecedente, informo a usted los nombres de quienes representarán esta Secretaría Regional Ministerial, ante el Comité Operativo de la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la región de O'Higgins.

Representante Oficial:

NOMBRE: Marisol Aguirre Tello
CARGO : SEREMI de Minería Región de O'Higgins y Región del Maule
FONO FAX: 72 235103 ó 242021
CORREO ELECTRONICO: maguirre@minmineria.cl

REEMPLAZANTE:

NOMBRE: Domingo Cantillana Martínez
CARGO: Encargado de Comunicaciones
FONO FAX: 72 235103 ó 242021
CORREO ELECTRONICO: dcantillana@minmineria.cl

Saluda atentamente a usted,


MARISOL AGUIRRE TELLO
Secretaria Regional Ministerial de Minería
Regiones de O'Higgins y del Maule

MAT/aes

DISTRIBUCION

- CONAMA
- C.Inf.: COREMA
- C.Inf.: Ministerio de Minería
- Archivo

ORD. N° 0397

ANT.: OF. ORD. D.E.: N° 092572, de 28.07.2009, de Director Ejecutivo CONAMA a Ministra de Vivienda y Urbanismo, solicita representante para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central de la Región de O'Higgins y cita a 1ª reunión.

MAT.: Nombra representantes de SEREMI MINVU Región de O'Higgins, para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central de la Región de O'Higgins.

SANTIAGO, **19 AGO. 2009**

DE : MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A : SEÑOR ALVARO SAPAG RAJEVIC
DIRECTOR EJECUTIVO
COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Mediante oficio del Antecedente, comunica inicio de la preparación del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins, convocando a la conformación del Comité Operativo para su elaboración y para el cual solicita nombrar representante oficial y reemplazante de este Ministerio.

Al respecto, me es grato señalar los representantes de este Ministerio en el Comité Operativo de preparación del Plan de Descontaminación del Valle Central de la Región de O'Higgins, a saber, el Geógrafo señor Juan Fajardo, en calidad de representante oficial, teléfono (72) 954.544, fax (72) 954.522, c. electrónico jfajardo@minvu.cl, y como reemplazante el Arquitecto señor Patricio Martínez, teléfono (72) 954.580, fax (72) 954.522, c. electrónico pmartinezd@minvu.cl, ambos profesionales del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Regional Ministerial MINVU de la Región de O'Higgins.

Saluda atentamente a usted,



**PATRICIA POBLETE BENNETT
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

LEB / OFJ / MEB / TSM
1505 (29-8)



0052

DISTRIBUCION

- Destinatario, Sr. Director Ejecutivo CONAMA.
- Sra. Secretaria Regional Ministerial MINVU Región de O'Higgins.
- Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.
- Gabinete Sra. Ministra de Vivienda y Urbanismo.
- Jefe Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura, SEREMI MINVU, Región de O'Higgins.
- Depto. Planificación y Normas Urbanas, DDU.
- Archivo Medio Ambiente, DDU.
- Oficina de Partes DDU.

Copia con antecedentes:

- Sra. Secretaria Regional Ministerial MINVU Región de O'Higgins.

DEPTO. DESARROLLO Y FOMENTO FORESTAL
SEXTA REGION



0053

ORD.Nº : 243/2009

ANT : Oficio Nº 092572

MAT.: Nombra Representante
Para Integrar Comité Operativo
De la Elaboración del DPA del
Valle Central de la Región de
O'Higgins.

RANCAGUA, 18 de Agosto del 2009.

DE : SR. FRANCISCO MENDOZA ESCALAS / DIRECTOR CORPORACIÓN
NACIONAL FORESTAL, REGION DE O'HIGGINS

A : SR. ALVARO SAPAG REJEVIC / DIRECTOR EJECUTIVO CONAMA

Junto con saludarle, el presente es para informar, según lo solicitado en Oficio CONAMA Nº 092572, que el **Sr. Hugo Barrueto Pérez será el representante para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA del Valle Central de la región de O'Higgins**, además comunicamos que la persona que lo reemplace será la señora Ruby Bozo Canseco, toda ocasión que el señor Barrueto no pueda asistir a las actividades citadas, para tales efectos.

Sin otro particular, le saluda cordialmente


FRANCISCO MENDOZA ESCALAS
INGENIERO FORESTAL
DIRECTOR REGIONAL
CONAF REGION DE O'HIGGINS

C.c.: * DESTINATARIO: Teatinos Nº 254, Santiago
* DEFOR

ORD.: 000842

MAT.: SOLICITA REPRESENTANTE PARA INTEGRAR
COMITÉ OPERATIVO DE LA ELABORACIÓN
DEL PDA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN
DE O'HIGGINS E INVITA A REUNIÓN PARA EL
DÍA MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009

RANCAGUA, 26 AGO 2009

- A : SR. HÉCTOR HUENCHULLAN QUINTANA, INTENDENTE Y PRESIDENTE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS
- DE : SR. HECTOR GONZALEZ MEDEL, DIRECTOR REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE O'HIGGINS.

1. De acuerdo a lo prescrito en el Reglamento que fija el procedimiento para la elaboración de Planes de Prevención y Descontaminación, establece que la preparación de un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) se iniciará una vez que se haya dictado el respectivo decreto que declara una zona específica del territorio como saturada o latente, mediante resolución del Director Ejecutivo de CONAMA, dicha resolución se publicó el día 20 de junio de 2009, iniciándose así la preparación del PDA de la región de O'Higgins.

2. En virtud de las atribuciones que el citado Reglamento confiere a esta Comisión, se ha convocado a la formación de un Comité Operativo que intervenga en la preparación de dicho Plan de Descontaminación. Este Comité estará constituido por representantes de los Ministerios, Servicios y demás Organismos del Estado, competentes en la materia.


3. Para tales efectos, solicito a usted, proponga un Representante Oficial y un reemplazante para dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono, fax y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

4. Además, por este medio invitamos a su representante a participar de una reunión del Comité Operativo de la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la región de O'Higgins, para el día *martes 01 de septiembre de 2009, a las 10:30 horas*, en el Salón Prat de la Intendencia Regional, se remite Tabla para la reunión y el acta de la primera reunión de Comité Operativo.

5. Para fines de información de los detalles del proceso, es posible tomar contacto con el profesional del Departamento de Control de la Contaminación de CONAMA Región de O'Higgins, Sra. Cinthia Arellano, cuyo teléfono es: 72-224549-239106-229770 y correo electrónico: carellano.6@conama.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




HÉCTOR GONZÁLEZ MEDEL
Director Regional
Comisión Nacional de Medio Ambiente
Región de O'Higgins

Incl: Lo Indicado
HGM/CAF

Cc

- Archivo CONAMA
- Archivo Departamento Control de la Contaminación
- Expediente PDA Valle Central Región de O'Higgins

TABLA REUNIÓN MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009

1. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se deberá aprobar el acta de la sesión del día 12 de agosto de 2009.

2. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

2.1 Revisión y discusión principales resultados estudios gestión calidad del aire Región de O'Higgins:

- Estudio de Calidad del Aire en Regiones Urbano Industriales de Chile (2000)
- Estudio Mercado de la leña en Rancagua, INFOR (2005)
- Análisis Efectos en Salud por PM10 y Ozono en Rancagua y Codegua (2006)
- Diagnóstico y Plan de Gestión de Calidad del Aire, VI Región (2007/2008)
- Apoyo en formulación de Plan de Descontaminación Valle Central Región de O'Higgins (2008)
- Análisis económico y social de posibles medidas a incorporar en el Plan de Descontaminación (2008)

2.2 Presentación avances en estudios FNDR "Medidas para enfrentar la contaminación por combustión residencial y quemas agrícolas".

2.3 Revisión de propuestas de medidas de acuerdo a análisis estudios Diagnóstico y Plan de Gestión de Calidad del Aire y Apoyo en formulación de Plan de Descontaminación.

2.4 Discusión plazos elaboración Anteproyecto PDA Valle Central.

3. VARIOS

ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS
MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2009
EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL, RANCAGUA

1. ASISTENTES

Nombre	Institución
1) Sr. Luis Díaz de la Fuente	SEC
2) Sr. Iván Riquelme	Director Regional SEC
3) Sr. Álvaro Alegría	Director Regional SAG
4) Sr. Raimundo Astaburuaga	SERPLAC
5) Sra. Carolina Gómez	CNE
6) Sr. Gustavo Lundstedt	SERCOTEC
7) Sr. Juan Fajardo	SEREMI de Vivienda y Urbanismo
8) Sra. Miroslava Garrido	SECREDOC
9) Sra. Ruby Bozo	CONAF
10) Sr. Hugo Barrueto	CONAF
11) Sra. Carmen Salamanca	SEREMI de Gobierno
12) Sr. Guillermo Cifuentes	INDAP
13) Sr. Horacio Merlet	SEREMI de Agricultura
14) Sr. Oliver Rojas	Director Regional SERCOTEC
15) Sra. Marisol Aguirre	SEREMI de Minería
16) Sra. Analía Carvajal	SEREMI de Gobierno
17) Sr. Francisco Oyarce	Gobernación de Cachapoal
18) Sra. Tamara Zúñiga	SEREMI de Economía
19) Sra. Leonor Solorza	SEREMI de Salud
20) Sr. Ernesto Sariego	SEC
21) Sr. Rodrigo Cid	SEREMI de Educación
22) Sr. Ben – Hur Leyton	CORFO
23) Sr. Héctor González M.	Director Regional CONAMA, Región de O'Higgins
24) Srta. Daniela Caimanque	CONAMA Nacional
25) Sr. Gonzalo León	CONAMA Nacional
26) Sr. Pablo Campos	CONAMA Región de O'Higgins
27) Sr. Mario Reinao	CONAMA Región de O'Higgins
28) Srta. Macarena Mellado	CONAMA Región de O'Higgins
29) Sra. Gianinna Miranda	CONAMA Región de O'Higgins
30) Sra. Cinthia Arellano	CONAMA Región de O'Higgins
31) Srta. María de los A. Hanne	CONAMA Región de O'Higgins

2. PALABRAS DE BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- Héctor González Director Regional de CONAMA dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y contextualizó el trabajo al que se daba inicio, los antecedentes con que se contaba y los procedimientos a seguir en la elaboración del plan a modo introductorio.
- Se realizó además la presentación de los asistentes haciendo mención al servicio que representan antes de comenzar con la reunión.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DICTACIÓN DE PLANES DE DESCONTAMINACIÓN

- Gonzalo León, Jefe del Subdepartamento de Planes y Normas del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de CONAMA Nacional realizó la presentación "**Procesos involucrados en la elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico**". En esta se explican los procedimientos en la elaboración de un PDA, el desarrollo de planes a nivel nacional, acciones en el control de emisiones de diversos sectores, desarrollo de nuevas herramientas e instrumentos de gestión ambiental para el control de la contaminación atmosférica, esquema del proceso de elaboración de planes de acuerdo al D.S N°94/95.
- Cinthia Arellano, Encargada del Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de CONAMA Región de O'Higgins realizó la presentación "**Antecedentes de la Zona Saturada Valle Central Región de O'Higgins y Resultado de Estudios realizados**". En la presentación se muestran los antecedentes que fundamentaron la solicitud de declaración de zona saturada, características de la sub cuenca del Cachapoal, valores de la norma MP10, principales estudios realizados y en ejecución en la región que sirven de insumo en la elaboración del PDA y los plazos en la elaboración del PDA de acuerdo a lo establecido en el D.S N°94/95 y los plazos en la ejecución de estudios.

4. DISCUSIÓN ANTECEDENTES PRESENTADOS, CONFORMACIÓN COMITÉ Y PRÓXIMOS COMPROMISOS

Horacio Merlet SEREMI de Agricultura consultó respecto de la posibilidad de conocer la experiencia de Temuco en la elaboración del PDA.

Héctor González, Director Regional de CONAMA comprometió el envío de las presentaciones y los estudios más relevantes a los asistentes para ser discutidos en la próxima reunión.

Carolina Gómez de CNE consulta respecto de la institucionalidad de la leña considerando la importancia de esta fuente.

Ernesto Sariego de SEC explicó en que estado se encuentra esto actualmente, la realización de protocolos de ensayo de medición de emisiones y rendimiento de artefactos, otros.

Héctor González, Director Regional de CONAMA menciona el trabajo que se espera realizar con los municipios en relación a ordenanzas municipales y el uso de leña certificada.

Juan Fajardo de MINVU consulta respecto de la participación de los municipios en el comité ampliado.

Iván Riquelme, Director Regional de SEC consulta respecto del uso de gas natural por parte de empresas de la región como Colbún. D.R. de CONAMA indica que se deberá ver de acuerdo a los plazos establecidos si la empresa realizó el cambio de combustible requerido. Se hace mención además a la pequeña industria como por ejemplo fabricación de ladrillos y panaderías, entre otros.

Ernesto Sariego de SEC consulta como se enfrenta el tema de la leña dada la informalidad del sector, Alvaro Alegría de SAG hace mención al SII.